

## EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO

Denominación del Título	Programa de Doctorado en Economía y Empresa: Bienestar e Internacionalización por la Universidad Antonio de Nebrija y la Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad solicitante	Universidad Antonio de Nebrija
Universidad/es participante/s	Universidad Nacional de Educación a Distancia Universidad Antonio de Nebrija
Centro/s	<i>Universidad Nacional de Educación a Distancia</i> • Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED) <i>Universidad Antonio de Nebrija</i> • Escuela de Doctorado de la Universidad Antonio de Nebrija
Escuela Doctoral	

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, ha procedido a realizar la evaluación, previa la verificación, de la propuesta de programa de doctorado arriba indicada.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha comisión de evaluación ha valorado la propuesta de programa de doctorado conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Anexo II del citado Real Decreto 99/2011 y a las directrices recogidas en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento establecido, MADRI+D remitió una propuesta de informe a la Universidad, la cual remitió las observaciones oportunas. Una vez finalizado el periodo de evaluación, MADRI+D emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe FAVORABLE tras haberse subsanado todos los aspectos indicados en la iteración anterior.

Madrid, a 17/06/2021:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad